

ACTA NÚM. 225 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **40** LEGISLADORES: LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE OCTUBRE DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS, **MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (**SE ANEXA LISTA**).

DURANTE LA LECTURA DE ASUNTOS EN CARTERA INTERVINO EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, QUIEN SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO PRESENTADO POR EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ, LISTADO EN EL NÚMERO ONCE (11). LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA DIP. SECRETARIA DAR LECTURA AL MISMO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SOLICITANDO FUERA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC.
DIPUTADOS.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA “LEY QUE GARANTIZA LA ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”. CON EL FIN DE QUE SEA EL ESTADO QUIEN, BAJO UN MECANISMO DE TOTAL TRANSPARENCIA, ALEJADO COMPLETAMENTE DE TINTES PARTIDISTAS, SEA QUIEN GARANTICE LA ENTREGA DE LOS ÚTILES ESCOLARES EN FORMA GRATUITA A LAS FAMILIAS DE BAJOS INGRESOS, PREVIAMENTE COMPROBABLES EN LA ENTIDAD. EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO

SOLICITÓ ADHERIRSE A LA INICIATIVA, LO CUAL FUE ACEPTADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRIÉNDOSE SU ACTUAL CONTENIDO A LA FRACCIÓN XVI, LO ANTERIOR CON EL FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR EL ACOSO SEXUAL A QUE SE EXPONEN DIARIAMENTE LAS MUJERES EN LAS UNIDADES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DIO LECTURA INTEGRAL AL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO CON **EXPEDIENTE NÚMERO 7474/LXXIII**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 5; LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 92 Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL COBRO DE CUOTAS ESCOLARES. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA INTEGRAL AL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO CON **EXPEDIENTE NÚMERO 7912/LXXIII**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA LOS ARTÍCULOS 125, POR ADICIÓN DE UNA NUEVA FRACCIÓN IX Y 127 POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN II DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EL ESTADO SANCIONE LOS ACTOS QUE POR IMPRUDENCIA O INTENCIÓN PROVOQUEN INCENDIOS FORESTALES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL, EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO GENERAL EL DICTAMEN. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** AL NO REALIZARSE SEPARACIÓN EN LO PARTICULAR, **SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO** RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO **EXPEDIENTE NÚMERO 8564/LXXIII**, RELATIVO AL EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCIA Y MONTERREY QUE REALICEN DE UNA FORMA ADECUADA EL MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL. ACORDÁNDOSE GIRAR RESPETUOSO EXHORTO A LOS MUNICIPIOS SEÑALADOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA AL 8º PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS TENGA A BIEN ENVIAR OPERATIVOS DE DETECCIÓN DE CONTAMINANTES, INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y EN SU CASO APLICAR SANCIONES QUE LA LEY LE FACULTE AL O A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE ESTÉN GENERANDO EL FUERTE OLOR A QUÍMICOS DURANTE LAS MADRUGADAS EN LAS COLONIAS VIÑEDOS DE SANTA CATARINA, HACIENDA EL PALMAR, BOSQUES DE LA HUASTECA Y DEMÁS COLONIAS CIRCUNVECINAS DEL SECTOR PONIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA. INTERVINO CON UNA ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, INTERVINO CON OTRA ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA CON LAS MODIFICACIONES. **LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBA QUE LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO AL CAMPO Y

DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN ESPECIAL DE ENERGÍA REALICEN UNA MESA DE TRABAJO PARA CONOCER, EN MATERIA DE LA RECIENTE REFORMA ENERGÉTICA, EL CONJUNTO DE ACCIONES QUE SE DESARROLLARÁN EN NUESTRA ENTIDAD A FIN DE GARANTIZAR LA CERTEZA JURÍDICA SOBRE LAS PROPIEDADES Y LOS BENEFICIOS QUE LA MENCIONADA REFORMA TRAERÁ A LOS PROPIETARIOS DE DICHS PREDIOS. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, A FIN DE QUE IMPLEMENTE EN EL PAÍS DE MANERA URGENTE UNA COMISIÓN DE SALUD INTERDISCIPLINARIA PARA ENFRENTAR DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE LA POSIBLE CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA COMO LA DEL ÉBOLA, A FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN. INTERVINO CON UNA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, MISMA QUE FUE ACEPTADA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA CONVOCA DE MANERA RESPETUOSA Y URGENTE A LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO Y AL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE EN FORMA ARMÓNICA, SE COORDINEN DENTRO DE SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA A FIN DE PROVEER LO NECESARIO EN INFRAESTRUCTURA URBANA, ADECUACIONES VIALES, SEÑALIZACIONES Y CUALQUIER OTRO NECESARIO A FIN DE QUE LOS ADULTOS MAYORES USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA DELEGACIÓN DEL INAPAM EN MONTERREY, PUEDAN DISPONER DE UN ESPACIO DIGNO, SUFICIENTE Y APROPIADO PARA EL CORRECTO DISFRUTE DE LOS SERVICIO QUE LES OFRECE ESA INSTITUCIÓN PÚBLICA. POR OTRA PARTE, EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE DEVOLVER A LA DELEGACIÓN DEL INAPAM, EL COMODATO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA ALAMEDA Y EN EL CUAL, VENÍA PRESTANDO SUS SERVICIOS, PROCURANDO QUE DICHO COMODATO ABARQUE HASTA EL AÑO 2017, SEGÚN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO INICIALMENTE FIRMADO PARA ESTE FIN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA DELEGACIÓN DEL INAPAM. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. INTERVINO CON

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. LA CUAL NO FUE ACEPTADA. INTERVINIERON CON INTERPELACIÓN LOS DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. CONCLUIDOS LOS TURNOS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO UNA SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES, LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA. INTERVINO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, LA CUAL NO FUE ACEPTADA. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS. **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 18 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO** A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO. ESTANDO EN EL USO DE LA PALABRA EL **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS LA C. PRESIDENTA CONCLUYÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL MARTES 21 DE OCTUBRE A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIO:

**C. SECRETARIO:
POR M. DE LEY**

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.**

**DIP. FERNANDO GALINDO
ROJAS.**

**ACTA NÚM. 225 -LXXIII-14.
LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014.**

- 1. OFICIO 367/2014/D.J. SIGNADO POR EL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL EXHORTO QUE SE HIZO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE REALICEN EN EL MARCO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS EL DESAZOLVE DE RÍOS, ARROYOS, CAUCES NATURALES, ASÍ COMO ALCANTARILLAS Y DRENAJE PLUVIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 711 APROBADO EN FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 2. OFICIO 366/2014/D.J. SIGNADO POR EL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO QUE HIZO ESTE PODER LEGISLATIVO, A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES JURÍDICAS PARA ABATIR EL PROBLEMA DE LAS CASAS ABANDONADAS. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 698 APROBADO EN FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. ENRIQUE CÉSAR DELGADO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, N.L., MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL PROGRAMA RAMO 33 (FISM) 2014. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24**

FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ RODOLFO ESCUDERO BARRERA, DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO HECHO POR ÉSTA SOBERANÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, APLIQUE RIGUROSOS Y ERICTOS CONTROLES DE VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO EN EL PARQUE ECOLÓGICO LA HUASTECA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 723 APROBADO EN FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. OFICIO OPM-SAY-1421/2014 SIGNADO POR LOS CC. GERARDO NICOLÁS ALANÍS ALANÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. GILBERTO RAMOS DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBARON POR UNANIMIDAD LAS TABLAS DE VALORES DE FRACCIONAMIENTOS Y DE INCONFORMIDADES. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MANUEL GERARDO AYALA GARZA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO**

DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV INCISO G) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

7. OFICIO NO. PM/652/14 SIGNADO POR EL C.M.V.Z. RAFAEL RENÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DE 2014 DE LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2014. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. PROFR. RENÉ RIVERA VALDÉS; PROFRA. MARGARITA AGUIRRE GARCÍA Y PROFRA. MARÍA ELENA GARCÍA GARZA, INTEGRANTES DE LA “COMISIÓN JUBILADOS EN UNIDAD”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE EN UN ACUERDO LEGISLATIVO EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBE REMITIR UN OFICIO AL C. LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA EXHORTARLO DE MANERA RESPETUOSA, A FIN DE QUE TENGA A BIEN INCLUIR EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO DEL PRÓXIMO AÑO, UNA SOLUCIÓN DE FONDO, AL PROBLEMA DEL BONO DE AJUSTE SALARIAL (BAS), QUE RECIBIMOS UNA PARTE DE LOS JUBILADOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8832 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA

CONTESTACIÓN AL EXHORTO ENVIADO A DICHA SECRETARÍA, A FIN DE QUE SE FORTALEZCAN LAS ACCIONES PARA LA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA, PROPORCIONANDO LOS SERVICIOS DE MASTOGRAFÍAS SIN COSTO ALGUNO EN CIERTOS CASOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LA SALUD PARA PREVENIRLO, DETECTARLO Y ATENDERLO EN BASE A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA NACIONAL. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 735 APROBADO EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO ENVIADO A DICHA SECRETARÍA, PARA QUE EN BASE DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN QUE VIAJA A LOS ESTADOS UNIDOS, CON EL FIN DE QUE ACUDAN A VACUNARSE CONTRA EL SARAMPIÓN EN LOS MÓDULOS INSTALADOS EN LOS CENTROS DE SALUD, EN LA CENTRALES DE AUTOBUSES Y AEROPUERTO, ANTES DE SALIR DEL PAÍS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 742 APROBADO EN FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ÉSTA SOBERANÍA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ORDENE EL ESTABLECIMIENTO DE

CENTROS DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA, TANTO EN LOS AEROPUERTOS, COMO EN TERMINALES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, CON EL FIN DE DETECTAR POSIBLES AGENTES PORTADORES O TRANSMISORES DEL VIRUS DEL ÉBOLA; SE EMPRENDA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL UNA CAMPAÑA A NIVEL MASIVO, DONDE SE INFORME A LA COMUNIDAD SOBRE EL VIRUS DEL ÉBOLA, SUS SÍNTOMAS Y LAS MEDIDAS TENDIENTES A SU PREVENCIÓN; ASÍ MISMO INFORME A ÉSTA SOBERANÍA CONQUE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS CONTAMOS PARA ATENDER DICHO VIRUS, ASÍ COMO ENFRENTAR UNA POSIBLE PROPAGACIÓN; ASÍ COMO SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES CONDUCENTES PARA LA CONFORMACIÓN E INSTAURACIÓN INMEDIATAS DE UNA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ANÁLISIS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES OCASIONADAS POR EL VIRUS DEL ÉBOLA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV INCISO L) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2014. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
13. OFICIO NO. SFYT-0542-2014 SIGNADO POR EL LIC. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA APROBACIÓN DE 19 INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR LOS CONTRIBUYENTES RESPECTO A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES RESUELTOS POR LA JUNTA CATASTRAL. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

14. OFICIO JC-47-345/2014 SIGNADO POR EL C. EMILIO ZAPATA HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2472/216/2014 EN RELACIÓN AL EXHORTO HECHO A LOS 51 MUNICIPIOS, CON EL FIN DE VIGILAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE VENTA DE ALCOHOLES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 733 APROBADO EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

15. OFICIO SDS/124/2014 SIGNADO POR EL C. FEDERICO VARGAS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO A DICHA DEPENDENCIA, PARA QUE SE GIREN LAS INSTRUCCIONES PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO COMUNITARIO DE LA INDEPENDENCIA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 751 APROBADO EN FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**